Guayaquil, 10 de Julio de 2.013

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGROPACIFIK S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Luego de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de la compañía **AGROPACIFIK S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Se realizaron pruebas de cumplimiento en forma selectiva; los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la compañía **AGROPACIFIK S.A.**, a Diciembre 31 del 2012 están respaldadas por registros contables que contienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión a los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa, mediante revisión de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (P.C.G.A.)

Cordialmente,

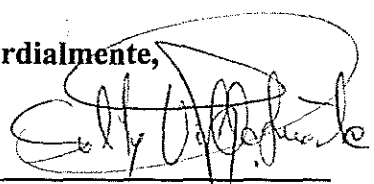

Ing. Sully Villafuerte Arias
C.C. 092686864-7